

Personal que se cita

Policia don Antonio Vacas Frias.
 Policia don Manuel Hernández Jiménez.
 Policia don Hilario Valentín Cabrerizo Palancar.
 Policia don Francisco Martín Rebollo
 Policia don Hipólito Muñoz del Caz.
 Policia don Alfonso López Fernández.
 Policia don Lucio Plaza Crespo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de septiembre de 1967 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Maestros de Laboratorio «Químicos» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer, en turno restringido, varias plazas de Maestros de Laboratorio «Químico» en centros oficiales de F. P. I., convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero siguiente);

Resultando: Que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramientos a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indican:

1. D. Bernardo Lledó Marqués.
2. D. Diego Ramírez González.
3. D. Joaquín Ferrer Pi.
4. D.^a Gloria Leonardo Pelaz.
5. D. Ignacio Fondevila Lahoz.
6. D. Juan Rey Redín.

Considerando: Que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones de general aplicación,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Maestros de Laboratorio «Químicos» de Escuelas oficiales de F. P. I., convocado por Orden de 31 de enero de 1967.

2.º Nombrar en virtud de concurso-oposición Maestros de Laboratorio «Químico» a los señores que a continuación se indican para las disciplinas que también se expresan:

Maestros numerarios de Laboratorio «Químico»

Don Bernardo Lledó Marqués, Escuela de Maestría Industrial de Valencia, con el número de registro personal A35EC176.

Don Diego Ramírez González, idem id. de Las Palmas, con el número de registro personal A35EC177.

Don Joaquín Ferrer Pi, idem id. de Villanueva y Geltrú, con el número de registro personal A35EC178.

Doña Gloria Leonardo Pelaz, idem id., de Valladolid, con el número de registro personal A35EC179.

Don Ignacio Fondevila Lahoz, idem id. de Zaragoza, con el número de registro personal A35EC180.

Don Juan Rey Redín, idem id. de San Sebastián, con el número de registro personal A35EC181.

3.º Los Maestros de Laboratorio «Químico» nombrados ingresarán en el Cuerpo de Maestros de Taller numerarios de Escuelas oficiales de F. P. I. (A35EC) con el coeficiente 2,9 y demás emolumentos legales que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y comenzarán a percibir sus haberes con fecha del próximo mes de octubre con cargo al crédito que con la numeración 346.116 figura consignado en el vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 30 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 10 de octubre de 1967 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Profesores titulares numerarios de «Lengua, Geografía e Historia» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido varias plazas de Profesores titulares numerarios de «Lengua, Geografía e Historia» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero siguiente).

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indican:

1. D. José Lopez Anglada.
2. D. José María Sanz García.
3. D.^a Mercedes Huesa Lope.
4. D. Joaquín Sánchez Rocamora.
5. D. José María Peralta Sosa.
6. D. Guillermo Serra Bardolet.
7. D.^a María de los Angeles Pascual García.
8. D.^a Ventura María de Miguel Muñoz.
9. D.^a María Isabel Domínguez Garrido.
10. D.^a Adela Gómez Pérez.
11. D. Antonio Adsera Martorell.
12. D. Alejandro Ortiz Navacerrada.
13. D. Jaime Aguade Sorde.
14. D.^a Rosario Toral González.
15. D. Pedro Rodríguez Muñoz.
16. D. Belarmino Fernández Argüelles.
17. D. Gonzalo Paz López.
18. D. Antonio Peña Sánchez.
19. D. Luis Rejas Rey.
20. D.^a María del Carmen Areoso Villaverde.
21. D. Jaime Majo Torrent.
22. D.^a María Luisa Usabel Hernández.
23. D. Francisco Espárrago Aretio.
24. D. Rodrigo González Gil.
25. D.^a María Adoración Domínguez Zapatero.
26. D. Angel Mato Hernández.
27. D.^a Josefa López Pérez.
28. D. Teodoro Sáez Fernández.
29. D. Arcadio Guerra Guerra.
30. D.^a María Luisa Guevara Alcorta.
31. D.^a Josefa Ruiz Trapero.
32. D. Alfredo Fernández García.
33. D. Damián Ibañez de Opacua y Sáez de Elburgo.
34. D.^a Angela de Pablo Prieto.

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones de general aplicación,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores titulares numerarios de «Lengua, Geografía e Historia» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 31 de enero de 1957.

2.º Nombrar, en virtud de concurso-oposición, Profesores titulares numerarios a los señores que a continuación se indican, para las disciplinas y Escuelas que también se expresan:

Profesores titulares numerarios de «Lengua, Geografía e Historia»

Don José López Anglada, Escuela de Maestría Industrial de Valladolid, número de Registro de Personal A33EC413.

Don José María Sanz García, Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias-Madrid, número de Registro de Personal A33EC414.

Doña Mercedes Huesa Lope, Escuela de Maestría Industrial de Ronda, número de Registro de Personal A33EC415.

Don Joaquín Sánchez Rocamora, Escuela de Aprendizaje Industrial de Carabanchel-Madrid, número de Registro de Personal A33EC416.

Don José María de Peralta y Sosa, Escuela de Maestría Industrial de Don Benito, número de Registro de Personal A33EC417.

Don Guillermo Serra Bardolet, Escuela de Maestría Industrial de Vich, número de Registro de Personal A33EC418.

Doña María de los Angeles Pascual García, Escuela de Maestría Industrial de Lorca, número de Registro de Personal A33EC419.

Doña Ventura María de Miguel Muñoz, Escuela de Aprendizaje Industrial de Santa Cristina-Madrid, número de Registro de Personal A33EC420.